



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

2020/CP/148

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: TIN2016-75845-P

Título: Nuevos desafíos en computación de altas prestaciones: desde arquitecturas hasta aplicaciones (II)

CENTRO: Facultad de Informática

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. Lunes a Viernes de 9:30 a 14h y de 16 a 19h.

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado ☐* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del SUGTécnico de apoyo a la investigación ☒Ayudante de apoyo a la investigación ☐Técnico administrativo ☐Ayudante administrativo ☐

JORNADA

Tiempo Completo: ☒Tiempo Parcial: ☐

DURACIÓN

1,5 meses

FECHA APROX. DE INICIO

16/10/2020

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1706,25€/mes

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140 210567 541A 64902.00

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado/a, Ingeniero/a, Licenciado/a o equivalente

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a gac-udc@udc.es (Indicando Ref. 2004)

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: IPs del proyecto (Ramón Doallo Biempica y Juan Touriño Domínguez)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios Dep. Ingeniería de Computadores (FIC)

A Coruña, 20 de julio de 2020

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ramón Doallo Biempica

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del persoal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	nup0gmKp/HZ4Gf4+QQkKmA==		
Asinado Por	Ramón Doallo Biempica	Estado	Asinado
Observacións		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nup0gmKp/HZ4Gf4+QQkKmA==		





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El/La candidato/a seleccionado/a en esta convocatoria colaborará en el desarrollo, depuración, documentación y publicación de paquetes software HPC y Big Data derivados de los objetivos del proyecto TIN2016-75845-P.

JUSTIFICACIÓN DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración para el trabajo se estima en 1,5 meses con una dedicación a tiempo completo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Titulación de Graduado/a, Ingeniero/a, Licenciado/a o equivalente
- Se valorará experiencia en el ámbito de las tareas a realizar, con los siguientes criterios de selección:
 - Media del expediente en base 10 (RD 1125/2003) de la titulación de Graduado/a, Ingeniero/a o Licenciado/a en Informática, o equivalente. La media se multiplicará por 0,3 para obtener la puntuación en este apartado (máx. 3 puntos)
 - Experiencia laboral en desarrollo software en el ámbito de la computación de altas prestaciones (HPC) y Big Data (1 punto/año, máx. 3 puntos)
 - Cursos de especialización en el ámbito de las tareas a realizar (especialmente formación en HPC y Big Data) (0,25 pts. por cada 20h de curso, máx. 1 punto)
 - Conocimiento de inglés (máx. 1 punto: B2: 0,5 ptos., C1: 0,75 ptos.; C2: 1 pto.)
 - Entrevista personal, de considerarse oportuna (máx. 2 puntos)

A Coruña, 20 de julio de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ramón Doallo Biempica

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del persoal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nup0gmKp/HZ4Gf4+QQkKmA==		
Asinado Por	Ramón Doallo Biempica	Estado	Asinado
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nup0gmKp/HZ4Gf4+QQkKmA==		

